

INFORME DE GESTIÓN 2-2023

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CHAPINERO

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Chapinero

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:

El reglamento fue aprobado por los sectores, parte del Decreto 121, y por los y las consejeras que conforman el Consejo, durante la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes para la localidad de Chapinero, realizado el 3 de mayo de 2023.

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local Chapinero	Delegado por Alcalde Local de Chapinero	P	03/05/2023					1
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Gobierno	S	03/05/2023					1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico DELEGADA	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	I	03/05/2023					1
6. Educación	Dirección Local de Educación.	Representante o Delegado de Educación del Distrito	I	No asistió					0
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Representante o Delegado de Secretaría de Salud	S	03/05/2023					1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Delegado por Subdirector Local de Chapinero	S	03/05/2023					1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	No asistió					0
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Movilidad	I	No asistió					0
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat	Gestora Territorial de la Secretaría Distrital de Hábitat	I	03/05/2023					1
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Representante o Delegado de ICBF	I	03/05/2023					1



Firmado Electrónicamente con A75Sign
 Aprobado el 2023-07-19 a las 16:33:28 por 3164559111522
 2023-07-20T16:48:40-05:00 - Pagina 1 de 8



Firmado Electrónicamente con A7Sign
Acto: 2023-07-16:16:33:28:3164:59111522
2023-07-20T16:48:40:05:00 - Pagina 2 de 8

IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la Juventud	Referente zonal de IDIPRON	I	03/05/2023					1
IDPAC	Instituto Distrital para la participación Comunitaria	Gestora de IDPAC	I	No asistió					0
SSCJ	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Gestor de Convivencia de Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	IP	03/05/2023					1
PONAL	Secretaría de seguridad	Policía nacional de Colombia	p	03/05/2023					1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/4
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No X
Reglamento interno: Sí No X
Actas con sus anexos: Sí X No
Informe de gestión: Sí X No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	03/05/2023					SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	03/05/2023					SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	03/05/2023					SI



Firmado Electrónicamente con A7SIn
Activo: 2023-07-16:16:33:78:3164:59111522
2023-07-20T16:48:40-05:00 - Pagina 3 de 8

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	03/05/2023					SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
No aplica.						

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>Para este segundo trimestre se realizó una sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA, dando cumplimiento a los objetivos establecidos como lo fueron la socialización del proceso eleccionario y reconocimiento a cada consejera y consejero por la participación, compromiso y aportes para la transformación en la localidad como integrantes del Consejo Consultivo Local, de acuerdo al Decreto 121 de 2012.</p> <p>Se lograron generar diferentes compromisos por parte de las entidades asistentes para la primera sesión del CCLONNA, que permiten organizar acciones conjuntas que aportaran al desarrollo de la iniciativa local, también para el fortalecimiento en el ingreso de nuevos niños, niñas y adolescentes a la instancia, compromisos que promueven el cumplimiento de metas relacionadas a la instancia y permite que se pueda proyectar acciones conjuntas para impactar en el territorio local desde la perspectiva y participación incidente de los niños, niñas y adolescentes de la instancia, enfocada principalmente en la temática de interés elegida por los consejeros y consejeras.</p>
---------------------------------------	--



Agencia
BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con A751n
Acto: 2023-07-16:16:33:78:3164-59111522
2023-07-20T16:48:40-05:00 - Pagina 4 de 8

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Para primera sesión dentro de la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
 - a. Instalación de la sesión por el Alcalde (sa) Local o el Delegado.
3. Seguimiento compromisos.
4. conclusiones.

En esta sesión asistieron invitados de la Secretaría de Integración Social y otras entidades del Decreto 121, como delegado Alcaldía Local y delegado por Subdirector Local, igualmente, Secretaría de Movilidad, quienes registran en el acta CCLONNA de la primerasesión.

Los consejeros para la primera sesión del CCLONNA expresaron lo trabajado durante el año anterior ya que sus iniciativas desde su punto de vista para el 2023, se centran en el mejoramiento de parques y zonas verdes:

“A través del cuidado y mejoramiento de parques tener un sector más limpio y segura para los niños de la localidad de Chapinero, en los parques en estos se puedan llevar a cabo las sesiones”.

Durante la primera sesión se da seguimiento a los compromisos previos y se generan diferentes cumplimientos con las entidades asistentes para seguir aportando a la iniciativa local y temas de interés de las consejeras.

Los niños pudieron en esta sesión expresarse a través de las diferentes herramientas pedagógicas, así como la realización de una actividad rompe hielo con cada una de las instancias que participaron.

Se explican aspectos generales sobre el funcionamiento de la instancia a los participantes de la sesión e igualmente se socializan los acuerdos construidos por los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Chapinero.

Para este espacio en el que se pudo tener la sesión con las entidades, se aprovechó para que los niños y las niñas pudieran escuchar a las entidades que participaron, frente a los que cada una de ellas desde su instancia les puede brindar para el mejoramiento de la localidad de Chapinero, estableciendo que se pueda abordar en todo el sector.

Luego cada una de las entidades tienen un espacio para presentar las acciones que realizan desde su misionalidad, y los niños toman la palabra frente a las cosas que se deberían empezar o seguir implementado en la localidad tal y como son el cuidado y supervisión en los parques para que ellos se sientan más seguros de salir a poder desarrollar sus actividades.



Firmado Electrónicamente con A7Sign
Acordado: 2023-07-19 16:33:28-3164-59111522
2023-07-20T16:48:40-05:00 - Pagina 5 de 8

Reconocer ante la Alcaldía Local, el poder seguir realizando actividades en las que sean y se tengan involucrados los consejeros y contar con más participación por parte de los niños del sector y de esta manera poder ampliar el Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes.

Por parte de nuestros niños, se manifiesta que en las próximas sesiones, se siga teniendo el acompañamiento del Alcalde Local, para sentir el interés a la labor que ellos desempeñan desde su rol como consejeros.

Asimismo, los niños desean ser partícipes en el embellecimiento de los parques y de las calles mágicas con la participación de la Secretaría Distrital Hábitat.


Los niños expresan a la referente de la Alcaldía Local, la necesidad de involucrar a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con alguna discapacidad y así poder realizar más actividades con ellos.

Se realizó la socialización de los procesos electorarios de niños, niñas y adolescentes que lidera **IDEPAC**, dando como información, las inscripciones por la plataforma **VOTEC**, en la cual se visualiza la manera de inscripción como candidatos y como votantes. También, se informa que ésta inscripción se maneja bajo un consentimiento informado, el cual va dirigido a los padres, acudientes o cuidadores de los niños niñas y adolescentes. Se socializó video donde se explica la manera en que los niños, niñas y adolescentes nos darán a conocer sus propuestas como candidatos frente a las necesidades de la localidad de Chapinero.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES



Firmado Electrónicamente con A3Sign
Acuerdo: 2023-07-16-163337-83164-50111522
2023-07-20T16:48:40-05:00 - Pagina 6 de 8

Icono	Decisión
	Mejoramiento de áreas verdes y parques
Síntesis: se realizará una supervisión a la localidad para poder cumplir con las necesidades frente al mejoramiento de infraestructuras de los parques y zonas verdes.	

Firma de quien preside la instancia

Firma de quien preside la instancia

Nombre: OSCAR RAMOS CALDERON

Cargo: Alcalde Local de Chapinero

Entidad: Alcaldía Local de Chapinero

Nombre: DENIS CLAVIJO TELLEZ

Cargo: Subdirector Local para la Integración Social de Chapinero

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS

Edisson Javier González Malaver.
Referente Técnico de Participación Infantil
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Chapinero

Proyectó: Edisson Javier González Malaver
Subdirección para la Infancia.

Revisó: OSCAR RAMOS CALDERON
Alcalde Local de Chapinero.

Aprobó: DENIS CLAVIJO TELLEZ
Subdirector Local de Chapinero

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

16_M1_A2_T3_SOP2_II_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_
CHAPINERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20230719-163337-8b3164-59111522

Creación:2023-07-19 16:33:37

Estado:Finalizado

Finalización:2023-07-20 16:48:39

Escanee el código
para verificación

Firma: oscar ramos

OSCAR YESID RAMOS CALDERON
1032436255
alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co
ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO
FONDE DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

Firma: DENIS CLAVIJO

Denis Clavijo Téllez
80181714
dclavijo@sdis.gov.co
Subdirector Técnico
Subdirección Local de Integración Social de Chapinero



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-163337-8b3164-59111522
2023-07-20T16:48:05:00 - Pagina 7 de 8





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230719-163337-8b3164-59111522
2023-07-20T16:48:05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

16_M1_A2_T3_SOP2_II_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_
CHAPINERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20230719-163337-8b3164-59111522 Creación: 2023-07-19 16:33:37
Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-20 16:48:39

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Denis Clavijo Téllez dclavijo@sdis.gov.co Subdirector Técnico Subdirección Local de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-07-19 16:33:37 Lec.: 2023-07-19 16:33:48 Res.: 2023-07-19 16:33:53 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OSCAR YESID RAMOS CALDERON alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO FONDE DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	Aprobado	Env.: 2023-07-19 16:33:53 Lec.: 2023-07-19 16:34:25 Res.: 2023-07-20 16:48:39 IP Res.: 181.61.224.191